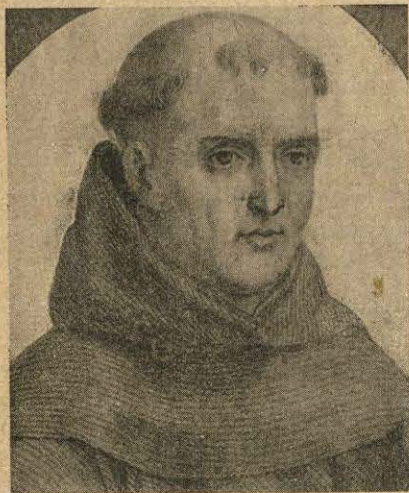


CAPÍTULO XII

Fray Junípero Serra.—El Ilmo. Sr. D. Antonio de Lorenzana y Butrón.—Cuarto Concilio mexicano.—Alteración de la ley de la moneda.—Don Fr. Antonio María de Bucareli y Ursúa.—Primer periódico médico.—Fundación del Montepío.—Honradez del Virrey.—Gobierno de la Audiencia.—Don Martín de Mayorga.—Fundación de la Academia de San Carlos.—Epidemia de viruelas.—Don Matías de Gálvez.—Paz entre España, Francia é Inglaterra.—La *Gaceta de México*.—Dictamen del Conde de Aranda.—Gobierno de la Audiencia.—Don Bernardo de Gálvez.—Año del hambre.—Indulto de reos.—Noble rasgo del Ayuntamiento con la viuda de este Virrey.—Gobierno de la Audiencia.—Establecimiento de intendencias.—Don Alonso Núñez de Haro y Peralta.

Si haya sido ó no justa la supresión y expulsión de los jesuítas de los dominios españoles, es cuestión difusa y de no fácil dilucidación; duda no cabe, en verdad, de que el modo



Fray Junípero Serra.

en que ello se efectuó estuvo muy lejos de lo que pide la razón y manda la justicia. Quizá por esto el pueblo de la Nueva España se sintió poseído de grande indignación, que procuró desahogar por medio de pasquines y libelos que corrían manuscritos de mano en mano.

Tranquilizada la colonia, se dedicó al Virrey al arreglo de la hacienda pública y á

Las colonias de Sonora y Sinaloa de día en día se alteraban más y más, por lo que resolvió el visitador Gálvez, previa consulta con una junta de personas caracterizadas, salir en persona á su pacificación, y así lo ejecutó partiendo el 21 de Mayo de 1768 del puerto de San Blas, y llegó á California á principios de Julio. Tuvo eficaz colaboración en su empresa de Fr. Junípero Serra, religioso franciscano á cuyo cuidado habían quedado las misiones de California que tenían los jesuítas.

El Virrey, entretanto, hizo se construyese el castillo de Perote, y procuró se regularizara el clero según las instrucciones del Rey, cuidando también de embellecer la ciudad.

Durante el gobierno del Señor Croix ocupó la sede arzobispal de México el Ilmo. Sr. D. Antonio de Lorenzana y Butrón, uno de los prelados más distinguidos de la Iglesia mexicana, y que hizo grandes beneficios á todas las clases sociales.



Ilmo. Dr. Antonio de Lorenzana y Butrón.

En 1767 estableció *la casa de cuna*, publicó las *Cartas de Hernán Cortés*, los *Concilios provinciales*, y celebró el *cuarto Concilio provincial mexicano*, que comenzó el 13 de Enero de 1771, y cuyas interesantes disposiciones no han visto la luz pública hasta el año 1898, merced á mi empeño y á la munificencia de mi amado y venerable amigo, el Ilmo. Sr. Don Rafael Sabas Camacho, tercer obispo de Querétaro.

El 18 de Mayo de 1771 vino una Real orden *reservada*, en la que se mandaba que se redujese la ley de la moneda de 11 á 10 dineros 20 granos, pero sin que el público lo supiese, estafándole así un 7,12 por 100.

Fastidiado el Virrey del gobierno, lo renunció, y volvió á

España, teniendo la satisfacción de que lo sustituyera la persona que él había indicado.

DON FREY ANTONIO MARÍA DE BUCARELI Y URSÚA, bailío de la orden de San Juan, recibió del señor de Croix el gobierno de Nueva España en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de Septiembre de 1771, y lo conservó hasta el 9 de Abril de 1779, en que murió.

Acontecimientos agradables y benéficos fueron todos los del gobierno de este Virrey, que fué muy estimado y querido.

Enumeraremos desde luego la publicación del primer periódico de medicina en México, fundado por el *Dr. D. José Ignacio Bartolache*, con el título de *Mercurio Volante*, y que aparecía cada semana.

En 1774 se abrió el hospicio de pobres; al siguiente se fundó el *Montepío*, merced á la munificencia de D. Pedro Romero de Terreros, conde de Regla, quien dió 300.000 pesos para ello, y de cuya caridad aun hoy día cubren los indigentes sus apuros; el 20 de Enero de 1777 se abrió un edificio para dementes, construído por el Consulado, á moción del Virrey; en el mismo mes y año se estableció el tribunal de Minería, se construyó el castillo de Acapulco, se embelleció la Alameda é hicieron otras obras importantes.

Quiso el Virrey establecer un capital de fondo para el giro de la Casa de Moneda; mas como se encontraba sin recursos acudió á los particulares, que sin más garantía que la honorabilidad del solicitante, le facilitaron 2.800.000 pesos, sin interés ni garantía.

Correspondió el Sr. Bucareli pagando con religiosidad, y logró dejar á la expresada Casa de Moneda un fondo de más de dos millones de pesos.

Se sometió á su consideración una nueva división política y administrativa de la Nueva España, en la que se estableció el sistema de *intendencias*; y aunque el visitador Gálvez se inclinaba á que tal proyecto se adoptara, el Sr. Bucareli lo

desechó después de estudiarlo y consultarlo con personas competentes.

Atacado de grave y violenta enfermedad, falleció en la fecha señalada atrás, y fué inhumado en la iglesia Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

Ocupó el gobierno el regente de la AUDIENCIA, D. Francisco Romá y Rosell, y abierto el pliego de mortaja se encontró nombrado el presidente de la Audiencia de Guatemala.

El ministro de Indias, D. José de Gálvez, se había propuesto tener así abocado á su hermano D. Matías; mas como ocurriese la muerte del Virrey antes de que aquél llegase á Guatemala, vino en su lugar el que entonces lo ocupaba, que era D. MARTÍN DE MAYORGA.

El 29 de Agosto de 1779 se hizo este señor cargo del gobierno, tocándole una época agitada y penosa.

Inglaterra y España volvieron á entrar en guerra, y en consecuencia de ello vinieron los sufrimientos para la colonia; fortificó la playa de Veracruz, y por su orden se hizo una excursión á Walis (Belice), en la que se hicieron bastantes prisioneros y se apoderaron de algunas embarcaciones las tropas de Yucatán, que mandaba D. Roberto Rivas.

Promovió este Virrey el establecimiento de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, y la abrió al público el 4 de Noviembre de 1781.

Como tenía sobre sí la mala voluntad del Ministro de Indias, cuyos planes sin quererlo ni saberlo había desconcertado, tuvo que sufrir muchas contrariedades y disgustos.

Vinieron á aumentar éstos la espantosa epidemia de viruelas que asoló al país, haciendo innumerables víctimas, que los hospitales no alcanzaban á contener.

Después de repetidas instancias se le nombró sucesor, á quien entregó el mando en San Cristóbal Ecatepec el 28 de Abril de 1783, y de allí marchó á España, muriendo al entrar en el puerto de Cádiz.

Le sucedió D. MATÍAS DE GÁLVEZ, que fué recibido en México con grandes festejos, iniciando su administración con la fausta noticia de la paz celebrada entre España, Francia é Inglaterra.

Cuidó este Virrey de fomentar la naciente Academia de San Carlos; mandó recoger libros, manuscritos y pinturas relativas á la historia de Nueva España; cuidó de la administración de la Hacienda, introduciendo orden y economía en sus trabajos.

Durante su gobierno murió en el presidio de San Carlos

**GAZETAS
DE MEXICO,
COMPENDIO DE NOTICIAS
DE NUEVA ESPAÑA**

Desde principios del año de 1784.

DEDICADAS

AL EXCMO. SEÑOR

D. MATÍAS DE GALVEZ
Virrey, Gobernador y Capitan general de la
misma &c. &c. &c.

POR D. MANUEL ANTONIO VALDES.



CON LICENCIA Y PRIVILEGIO

MEXICO:

Por D. FELIX DE ZOTICA Y CHERRILAN,
Calle del Espíritu Santo.

de las colonias, tomando por tema la protección que España había dado á la colonia de la América del Norte, para sacudir el yugo de Inglaterra: es tal su importancia, que creemos deber nuestro transcribir algo de él. «Esta república federativa, dice refiriéndose á los Estados Unidos, ha nacido, digámoslo así, pigmea, porque la han formado y dado el ser dos potencias poderosas, como son España y Francia, auxiliándola con sus fuerzas para hacerse independiente; mañana será gigante, conforme vaya consolidando su constitución, y después un coloso irresistible en aquellas regiones: en ese estado se olvidará de los beneficios que ha recibido

de la Nueva California el benemérito Fr. Junípero Serra, á 28 de Agosto de 1784; en ese mismo año volvió á publicarse la *Gaceta de México*, que sin interrupción continuó hasta el año 1821, siendo su editor D. Manuel Antonio Valdés, persona emprendedora y hábil en los negocios.

Con motivo del tratado de paz de que hemos hecho referencia, el ministro Conde de Aranda dió al rey Carlos III un dictamen reservado referente á la independencia

de ambas potencias, y no pensará más que en su engrandecimiento. La libertad de religión, la facilidad de establecer las gentes en terrenos inmensos y las ventajas que ofrece aquel nuevo gobierno, llamarán á labradores y artesanos de todas naciones, porque el hombre va adonde piensa mejorar de fortuna, y dentro de pocos años veremos con el mayor sentimiento levantado el coloso que he indicado. Engrandecida dicha potencia angloamericana, debemos creer que sus primeras miras se dirigirán á la posesión entera de la Florida para dominar el seno mexicano. Dado este paso, no sólo nos interrumpirá el comercio con el reino de México siempre que quiera, sino que aspirará á la conquista de aquel vasto imperio.» Propone luego las medidas conducentes á precaver el peligro con la fundación de varios reinos, gobernados por príncipes de la familia real de España, dependientes con el pago de un tributo á la antigua metrópoli.

De nada aprovechó advertencia tan útil, y ya hoy vemos confirmados los pronósticos.

La ambición de nuestros *primos* no tiene límite; bastante se apropiaron á mano armada setenta y cinco años después, y hoy con *la conquista* pacífica están en vía de absorbérsele todo.

El 3 de Noviembre de 1784 falleció el señor de Gálvez, y fué inhumado en la iglesia del Colegio apostólico de San Fernando.

Como no había pliego de mortaja, entró luego á gobernar la Audiencia, representada por su regente D. Vicente Herreras, y en ese tiempo, 19 de Noviembre, se incendió por cuarta vez, en el espacio de seis años, la fábrica de pólvora de Santa Fe.



D. Manuel Antonio Valdés.

DON BERNARDO DE GÁLVEZ, conde de Gálvez, hijo del anterior Virrey y sobrino del Ministro de Indias, fué el sucesor nombrado, recibiendo en la Habana, donde desempeñaba el cargo de gobernador, casi juntas la noticia de su nombramiento y la de la muerte de su padre.

Tomó posesión del virreinato el 17 de Junio de 1785.

Era el Sr. de Gálvez joven, apuesto, caballeroso, valiente y de claro ingenio, cualidades que, unidas á un carácter sencillo, franco y llano, presto le granjearon la estimación general.

A poco de su llegada, el 27 de Agosto, una helada general acabó con las sementeras, y trajo al siguiente año una escasez tal de víveres, que se llamó *año del hambre*.

En esta general necesidad se mostró caritativo y humilde, auxiliando personalmente á los necesitados y cuidando de que fueran socorridos los enfermos en la peste que sobrevino y que de costumbre acompaña á la falta de mantenimientos.

Paseaba en público sin ceremonias ni acompañamiento, manejando él mismo las riendillas de los caballos, y llegó á darse el caso de que saliese de palacio á dar semillas al pueblo no sólo sin la escolta usual, sino aun sin sombrero.

El 8 de Abril de 1786, volviendo de una quinta llamada «El Pensil», tropezó con tres reos condenados á muerte y que llevaban al patíbulo: verlo el pueblo y aclamarlo pidiéndole la vida de los condenados, fué una misma cosa, y aunque temeroso y vacilante por ser prerrogativa real aquella concesión, accedió á ello.

De este hecho, como de algunas palabras que en reuniones particulares se le escaparon, y de haber mandado construir el castillo de Chapultepec, en lo que gastó 300.000 pesos, dedujeron sus émulos que tenía intención de alzarse con la tierra, hacerla independiente de la metrópoli y proclamarse soberano.

Llegó esta calumnia á la corte de España y fué despreciada,

aprobando su conducta en lo tocante al indulto de los reos, y continuó en el virreinato sin novedad alguna.

Algo más de un año llevaba en el gobierno cuando súbitamente se apoderó del Sr. de Gálvez un decaimiento y tristeza profundos, que le obligaron á entregar el gobierno en manos de la Audiencia el 15 de Octubre de 1786, retirándose á Tacubaya, donde murió el 30 de Noviembre del mismo y fué inhumado en la iglesia de San Fernando, al lado de su padre.

Gran consternación y sentimiento causó este suceso á todas las clases sociales, que lo manifestaron de mil maneras.

En 12 de Octubre de 1785 había celebrado con gran festín el hecho de haber inscrito á su pequeño hijo Miguel como soldado del regimiento de Zamora; y como después de su muerte le hubiese nacido una hija, el Ayuntamiento de México, como una muestra de especial simpatía al Sr. de Gálvez, acordó servirle de padrino, bautizándola con gran solemnidad é imponiéndole el nombre de María Guadalupe Bernarda.

La Virreina viuda regresó á España el 25 de Mayo de 1787.

La Audiencia se hizo cargo del gobierno, por no haber previsto nombramiento alguno, en la persona de su regente D. Eusebio Beleño, y durante este gobierno llegó á México la ley que disponía la división de Nueva España en intendencias, designándose para establecerla á D. José de Mangino.

Hecha la división, fueron nombrados intendentes: de la de *Veracruz*, D. Pedro Corbalán; de la de *Puebla*, D. Manuel Flon; de la de *Oaxaca*, D. Antonio Mora; de la de *Valladolid de Michoacán*, D. Juan Riaño; de la de *Guanajuato*, D. Andrés Amat; de la de *Zacatecas*, D. Felipe Clere; de la de *Mérida de Yucatán*, D. Lucas de Gálvez, y de la de *Sonora y Sinaloa*, D. Enrique Grimarest.

Fué nombrado Virrey interino el ILMO. SR. D. ALONSO NÚÑEZ DE HARO Y PERALTA, arzobispo de México, quien tomó

posesión el 8 de Mayo de 1787 y gobernó hasta el 16 de Agosto del mismo año.

Cimentó el nuevo arreglo de intendencias, situó algunas cantidades en la Habana y en la Guaira y arregló el juzgado de indios.

CAPÍTULO XIII

Don Manuel Antonio Flores.—Expedición botánica.—Don Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, segundo Conde de Revillagigedo.—Asesinato de Dongo.—Jura de Carlos IV.—Progresos de la ciudad de México.—El archivo y la historia de México.—Exploración de Nutka.—Censo.—Don Manuel de la Grúa Talamanca y Branciforte.—Estatua de Carlos IV.—Don Miguel José de Azanza.—Conspiración de los machetes.—Don Félix Berenguer de Marquina.—Fin del siglo XVIII.—Carácter de su época.—Adelantos de la colonia durante él.—La Inquisición.—Hombres notables.—Conspiración de Tepic.—Don José de Iturrigaray.—Colocación de la estatua de Carlos IV.—Abdicación de Carlos IV.—Sucesos de España.—Exposición del Ayuntamiento.—El licenciado Francisco Ramos Verdad.—Junta de Sevilla y Oviedo.—Deposición de Iturrigaray.—Don Gabriel Yermo.—Don Pedro Garibay.—Conspiración de Valladolid.—El Barón Alejandro de Humboldt.—Don Francisco Javier Lizana y Beaumont.—Gobierno de la Audiencia.—Don Francisco Javier Venegas.

DON MANUEL ANTONIO FLORES entró á gobernar el 17 de Agosto de 1787, entendiéndose en la parte militar y administrativa solamente, pues la de hacienda estaba á cargo de un superintendente, innovación que duró poco, volviendo el Virrey á entender en todos los ramos como antes.

Uno de los más importantes acontecimientos de su gobierno fué la llegada de la *expedición botánica* á cargo de *D. Martín Sesé* y de *D. José Lacarta*, organizada por *D. Casimiro Gómez Ortega*, director del Jardín Botánico de Madrid y comisionado para ello por el gran Carlos III.

En 1788 y á 1.º de Mayo abrieron los cursos de botánica en México, haciéndose con este motivo lucidas fiestas en la ciudad.

Procuró el Sr. Flores, de preferencia, organizar la milicia, y creó tres regimientos, llamados de *Nueva España*, de *México* y de *Puebla*.

Por esos tiempos murió en España el célebre visitador *D. José de Gálvez*, marqués de Sonora, y en 14 de Diciembre de 1788 el rey CARLOS III.

La avanzada edad del Virrey y el no sentarle bien el clima le obligaron á renunciar el puesto, separándose de él á 17 de Octubre de 1789.

En esa misma fecha tomó posesión del virreinato *D. JUAN VICENTE DE GÜEMES PACHECO DE PADILLA*, segundo conde de Revillagigedo, haciéndolo en el santuario de Guadalupe y entrando en México con inusitada pompa.

Un acontecimiento sensacional acaecido la noche del 23 de Octubre, á los siete días de su ingreso al gobierno, vino á mostrar sus notables dotes como gobernante: fué el caso que el 24 del mes dicho se encontró asesinado en su casa al acaudalado comerciante *D. Joaquín Dongo*, hallándose también muertos á un cuñado suyo, cuatro dependientes, el cochero y cuatro criadas, es decir, todo el personal de la casa, faltando de las cajas fuertes sumas de dinero y muchas alhajas, con la notable circunstancia de que los asesinos no dejaron huella ni indicio alguno.

Después de activas diligencias y acuciosas investigaciones dictadas por el Virrey, se aprehendió á los criminales, que eran Felipe Aldama, Joaquín Blanco y Baltasar, los tres extranjeros, quienes confesaron su crimen, el modo con que



El Conde de Revillagigedo.